

**Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo  
PARTE A**

**IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN**

CCI	CCI
Denominación	PO FSE 2014 ASISTENCIA TECNICA
Versión	2019.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	31-jul-2020

<b>IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013] .....</b>	<b>4</b>
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	4
<b>3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] .....</b>	<b>8</b>
3.1. Visión general de la ejecución .....	8
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	10
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8 A .....	10
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 A .....	11
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 A / OE1.....	12
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 A / OE2.....	13
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8 B .....	14
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 B .....	15
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 B / OE1 .....	16
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 B / OE2.....	17
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8 C .....	18
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 C .....	19
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 C / OE1.....	20
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 C / OE2.....	21
Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8 D .....	22
Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 D.....	23
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 D / OE1.....	24
Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 D / OE2.....	25
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento .....	26
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	27
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	27
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013] .....	28
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	29
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE) .....	30
<b>4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....</b>	<b>31</b>
<b>6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....</b>	<b>35</b>
<b>7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....</b>	<b>38</b>
<b>8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....</b>	<b>39</b>
<b>9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....</b>	<b>40</b>
<b>10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)</b>	<b>42</b>
10.1. Grandes proyectos.....	42
10.2. Planes de acción conjuntos .....	45
<b>11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) .....</b>	<b>48</b>
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) .....	48
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas	

para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) .....	48
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013) .....	48
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) .....	48
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa .....	49
<b>12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013 .....</b>	<b>50</b>
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones .....	50
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación .....	52
<b>13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución .....</b>	<b>53</b>
<b>14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) n° 1303/2013) .....</b>	<b>54</b>
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo .....	54
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	54
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	54
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas. ....	54
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede .....	55
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	55
<b>15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) n° 1303/2013].....</b>	<b>56</b>
<b>16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución) .....</b>	<b>57</b>
<b>17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013] .....</b>	<b>58</b>
<b>Documentos.....</b>	<b>59</b>
<b>Resultados de la validación más reciente.....</b>	<b>60</b>

## **2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]**

### **2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.**

El presente informe de ejecución correspondiente a la anualidad 2019 del periodo de programación 2014-2020 se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50.2 del Reglamento (UE) nº1303/2013.

El PO FSE de AT 2014-2020 tiene como finalidad última mejorar la eficacia y la eficiencia de las distintas formas de intervención del FSE en España. Para ello, y tras una modificación realizada el pasado mes de diciembre (decisión de la CE de 20/12/2019) consistente en reducir el importe máximo del crédito financiero pasando de 35 a 28 millones de euros en términos de ayuda FSE (39.443.115 € en coste total), programado y distribuido en tres Objetivos Específicos (OE). También se realizó durante la anualidad 2019 una modificación de indicadores que se explica ampliamente en el punto 6 de este informe.

Presenta un buen nivel de ejecución, siendo el gasto seleccionado un total de 36.747.652,03 € (26.090.832 ayuda FSE) que supone un porcentaje 93% sobre el total programado. Respecto a la ejecución financiera, cuenta con un gasto declarado a la Comisión de 11.901.471,28 € a 31 de diciembre de 2019.

Con respecto al nivel de avances en la ejecución del POAT, se han seleccionado desde el inicio del programa hasta el 31/12/109 un total de 55 operaciones (una de ellas, sin impacto financiero), con contribución a los tres objetivos estratégicos definidos y con el desglose financiero de distribución regional que figura en el cuadro 3.4 de datos financieros.

Señalar que en general tanto los importes financieros como los valores de los indicadores que figuran en los cuadros están distribuidos en los cuatros ejes por tratarse de un programa plurirregional. Esta distribución se lleva a cabo en función del peso de cada eje. Así, puede darse el caso que una operación con el valor de indicador “la unidad”, solo aparezca reflejado ese valor en el eje C. Sin embargo, el indicador “acciones de capacitación” se distribuye en función de las regiones en las que se realiza la capacitación, salvo si se imparten seminarios dirigidos a todos los OOII

En 2019 se han seleccionado 17 operaciones por parte de distintos beneficiarios por un importe total de 13.205.654 Euros coste total (9.376.014 € ayuda FSE), de las cuales todas fueron seleccionadas.

Del importe total de operaciones seleccionadas en esta anualidad 2019, un 92,9% está destinado al Objetivo Específico 1, un 6,8% al 2 y un 0,3 % al objetivo específico 3.

Realizando un análisis de las operaciones atendiendo a los objetivos estratégicos a los que contribuyen, se observa que se produce una importante concentración del número de operaciones en torno a los objetivos 1 y 2 en lo que llevamos de ejecución de periodo.

En el Objetivo Específico 1, las operaciones seleccionadas en 2019 ascienden a 4, por valor de 12.266.875,8 € coste total (8.697.022 € ayuda FSE).

En este objetivo se han puesto en marcha las siguientes actuaciones:

- Prórroga mantenimiento y desarrollo aplicación informática FSE14-20
- Gastos de funcionamiento de la SG de Programación y Evaluación del FSE
- Gastos de funcionamiento de la Intervención General de la Administración del Estado en el desarrollo de sus funciones de control en los PO FSE 2014-2020.
- Prórroga asistencia técnica para las verificaciones de los sistemas, elaboraciones de planes de mejora, verificaciones administrativas y sobre el terreno de beneficiarios directos de la Autoridad de Gestión y control de calidad de los organismos intermedios del FSE

Se destaca la realización de 1063 verificaciones in situ de las operaciones enviadas en solicitud de pago en 2019 y que corresponden a beneficiarios directos de la AG en los distintos programas operativos y 75 verificaciones in situ del POAT.

Continuando con la información de este objetivo específico, indicamos que se han llevado a cabo un total de 20 acciones de capacitación por parte de personal de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo y de la SG de programación y Evaluación dirigidas a los OIs y operadores de todos los POs en 2019.

En el OE 2 se han seleccionado en esa anualidad 10 operaciones por importe de 895.005 € coste total (634.544,64 € ayuda FSE), de las cuales 5 se llevaron a cabo en 2019 (4 evaluaciones intermedias de los programas nacionales y una evaluación específica de la estrategia de comunicación de los programas nacionales) y 2 evaluaciones temáticas en 2018 (Iniciativa de empleo juvenil y Evaluación de Género). En relación con los estudios realizados en 2019, se contabilizan 3.

En este objetivo se han seleccionado las siguientes actuaciones:

- Asistencia técnica para la realización del informe de evaluación temática de igualdad de género
- Asistencia técnica para la realización del segundo informe de evaluación de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ)
- Trabajos técnicos de apoyo a la SG de Programación y Evaluación del FSE para la realización del segundo informe de evaluación intermedia del PO de Empleo Juvenil
- Trabajos técnicos de apoyo a la SG de Programación y Evaluación del FSE para la realización del segundo informe de evaluación intermedia del PO de Asistencia Técnica
- Trabajos técnicos de apoyo a la SG de Programación y Evaluación del FSE para la realización del segundo informe de evaluación intermedia del PO de Inclusión Social
- Trabajos técnicos de apoyo a la SG de Programación y Evaluación del FSE para la realización del segundo informe de evaluación intermedia del PO de Empleo, Formación y Educación
- Encuesta anual laboral 2018
- Encuesta 2018 CCAA y EELL en relación con las Políticas de empleo
- Asistencia técnica para la realización de la evaluación intermedia de las Estrategias de Comunicación de los cuatro PO plurirregionales FSE (POEFE, POISES, POAT, POEJ) en el marco del período de programación 2014-2020
- Gastos para la realización de estudios y herramientas diagnósticas de la Red de Inclusión Social

En el OE 3 se han seleccionado 3 operaciones por importe de 43.773,2 € (31.034 € ayuda FSE) entre las que se encuentran 1 conferencia y dos contratos (celebración de la jornada IV Foro FSE y adquisición de material publicitario de FSE)

- Contratación de un servicio de asistencia técnica para la realización del IV Foro FSE
- Gastos para material de difusión para el periodo 2019-2023
- Organización del encuentro temático "El apoyo del Fondo Social Europeo para la promoción de la inclusión sociolaboral de las personas con enfermedad mental/discapacidad intelectual" en Valencia

Se informa que del importe programado en el POAT (28.000.000 €), un total de un 68% del gasto total se prevé que será certificado bajo opciones definidas mediante costes simplificados. Esto es, teniendo en cuenta que un 14% del programa se gestiona por procedimientos de contratación (alejados de la aplicación de opciones de costes simplificados), pone de manifiesto la firme apuesta de la AG por el uso de los mismos, aligerando considerablemente la carga administrativa de las operaciones, centrando los recursos humanos y el esfuerzo administrativo en el logro de los objetivos del PO.

### 3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

#### 3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
8 A	Regiones más desarrolladas con cofinanciación al 50% del FSE	Se han seleccionado en este eje un total de 55 operaciones que corresponden para este eje a un importe de 11.145.669,59€, casi un 93% seleccionado respecto a lo programado para el periodo. En cuanto a la anualidad que nos ocupa, 2019, en el OE1 de este eje se han seleccionado hasta ahora un total de 4 por importe de 3.721.591,8€. Las operaciones consisten en su mayoría en contratos para dar soporte principalmente a las verificaciones administrativas e in situ de B°. directos de la AG y control de calidad de OIs, así como mantenimiento de la aplicación FSE 14-20. En este objetivo se ha ejecutado también la operación de más peso financiero, llevando a cabo 127 acciones de capacitación en lo que va de periodo, de las que 66 se han asignado a este eje 8A, siendo esta categoría de región en la que se ha capacitado a un número más elevado de operadores FSE. Otras operaciones seleccionadas destacadas en esta anualidad han sido los Gastos de funcionamiento de la SG de PyE de FSE, así como los de la Intervención General del Estado, como órgano de control de los programas operativos FSE. En el OE2, hasta la fecha se han seleccionado en total 25 operaciones relacionadas con estudios y evaluaciones de los programas operativos pluriregionales para conocer los posibles impactos de las actuaciones FSE. En concreto para la anualidad 2019, en este eje se ha seleccionado un gasto de 271.531€ en 10 operaciones. En el OE3, en total 11 operaciones han sido seleccionadas en total del periodo y en concreto en la anualidad 2019, 3 en este eje, por un importe de 13.280 €, consistentes la organización del IV Foro FSE, así como una conferencia temática en materia de inclusión social y operación de gastos para material de difusión FSE 14-20
8 B	Regiones más desarrolladas con cofinanciación al 80% del FSE	Se han seleccionado en este eje un total de 55 operaciones que corresponden para este eje a un importe de 3.273.204,54 €, casi un 93% seleccionado respecto a lo programado para el periodo. En cuanto a la anualidad que nos ocupa, 2019, en el OE 1 de este eje se han seleccionado hasta ahora un total de 4 por importe de 1.092.938 €. Las operaciones consisten en su mayoría en contratos para dar soporte principalmente a las verificaciones administrativas e in situ de beneficiarios directos de la AG y control de calidad de OIs, de la aplicación FSE 14-20. En este objetivo se ha ejecutado también la operación de más peso financiero, Gastos de la Unidad llevando a cabo 127 acciones de capacitación en lo que va de periodo, de las que 16 se han asignado a este eje 8B. Otras operaciones seleccionadas destacadas en esta anualidad han sido los Gastos de funcionamiento de la SG de Programación y Evaluación FSE, así como los de la Intervención General del Estado, como órgano de control de los programas operativos FSE. En el OE 2, hasta la fecha se han seleccionado en total 25 operaciones relacionadas con estudios y evaluaciones de los programas operativos pluriregionales para conocer los posibles impactos de las actuaciones FSE. En concreto para la anualidad 2019, en este eje se ha seleccionado un gasto de 79.742 € en 10 operaciones. En el OE 3, en total 11 operaciones han sido seleccionadas en total del periodo y en concreto 3 en este eje y en la anualidad 2019 por un importe de 3.900 €, consistentes la organización del IV Foro FSE celebrado en octubre de 2019 así como una conferencia temática en



ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
8 C	Regiones en transición	<p>materia de inclusión social y operación de gastos para material de difusión FSE 14-20 y la organización.</p> <p>Se han seleccionado en este eje un total de 55 operaciones que corresponden para este eje a un importe de 19.449.303 €, casi un 93% seleccionado respecto a lo programado para el periodo. En cuanto a la anualidad que nos ocupa, 2019, en el OE 1 de este eje se han seleccionado hasta ahora un total de 4 por importe de 6.494.214 €. Las operaciones consisten en su mayoría en contratos para dar soporte principalmente a las verificaciones administrativas e in situ de beneficiarios directos de la AG y control de calidad de OIs, así como al mantenimiento de la aplicación FSE 14-20. En este objetivo se ha ejecutado también la operación de más peso financiero, Gastos de la Unidad llevando a cabo 127 acciones de capacitación en lo que va de periodo, de las que 43 se han asignado a este eje 8C. Otras operaciones seleccionadas destacadas en esta anualidad han sido los Gastos de funcionamiento de la SG de Programación y Evaluación FSE, así como los de la Intervención General del Estado, como órgano de control de los programas operativos FSE. En el OE 2, hasta la fecha se han seleccionado en total 25 operaciones relacionadas con estudios y evaluaciones de los programas operativos pluriregionales para conocer los posibles impactos de las actuaciones FSE. En concreto para la anualidad 2019, en este eje se ha seleccionado un gasto de 473.825 € en 10 operaciones. En el OE 3, en total 11 operaciones han sido seleccionadas en total del periodo y en concreto 3 en este eje y en la anualidad 2019 por un importe de 23.173 €, consistentes la organización del IV Foro FSE celebrado en octubre de 2019 así como una conferencia temática en materia de inclusión social y operación de gastos para material de difusión FSE 14-20.</p>
8 D	Región menos desarrollada	<p>Se han seleccionado en este eje un total de 55 operaciones que corresponden para este eje a un importe de 2.879.474,60 €, casi un 93% seleccionado respecto a lo programado para el periodo. En cuanto a la anualidad que nos ocupa, 2019, en el OE 1 de este eje se han seleccionado hasta ahora un total de 4 por importe de 958.131 €. Las operaciones consisten en su mayoría en contratos para dar soporte principalmente a las verificaciones administrativas e in situ de beneficiarios directos de la AG y control de calidad de OIs, así como al mantenimiento de la aplicación FSE 14-20. En este objetivo se ha ejecutado también la operación de más peso financiero, Gastos de la Unidad llevando a cabo 127 acciones de capacitación en lo que va de periodo, de las que 2 se han asignado a este eje 8D. Otras operaciones seleccionadas destacadas en esta anualidad han sido los Gastos de funcionamiento de la SG de Programación y Evaluación FSE, así como los de la Intervención General del Estado, como órgano de control de los programas operativos FSE. En el OE 2, hasta la fecha se han seleccionado en total 25 operaciones relacionadas con estudios y evaluaciones de los programas operativos pluriregionales para conocer los posibles impactos de las actuaciones FSE. En concreto para la anualidad 2019, en este eje se ha seleccionado un gasto de 69.906 € en 10 operaciones. En el OE 3, en total 11 operaciones han sido seleccionadas en total del periodo y en concreto 3 en este eje y en la anualidad 2019 por un importe de 3.419 €, consistentes la organización del IV Foro FSE así como una conferencia temática en materia de inclusión social y operación de gastos para material de difusión FSE 14-20 y la organización</p>

### 3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Eje prioritario	8 A - Regiones más desarrolladas con cofinanciación al 50% del FSE
-----------------	--

#### Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8 A

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2019		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2018			2017			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

**Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 A**

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulado			Coeficiente de logros			2019		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in situ		Número	51,00			38,00	0,00	0,00	0,75			22,00		
AT06	Personas-año que participan en labores de gestión del FSE 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado por dicho fondo		Número	14,00	5,00	9,00	68,00	21,00	47,00	4,86	4,20	5,22	17,00	5,00	12,00
AT10	Nº de visitas de seguimiento		Número	47,00			11,00	0,00	0,00	0,23			5,00		
AT11	Nº de acciones de formación para el personal vinculado a la gestión, certificación, pagos y evaluación de la DG que administra el FSE		Número	15,00			12,00	0,00	0,00	0,80			3,00		
AT13	Nº de acciones de capacitación dirigidas a operadores del FSE (organismos intermedios, beneficiarios, miembros del comité de seguimiento...)		Número	24,00			66,00	0,00	0,00	2,75			7,00		
AT18	Nº de evaluaciones realizadas (incluyendo temáticas)		Número	8,00			3,00	0,00	0,00	0,38			1,00		
AT20	Nº de estudios relacionados con los ámbitos del FSE realizados		Número	9,00			5,00	0,00	0,00	0,56			1,00		
AT21	Nº de actividades y actos públicos		Número	26,00			9,00	0,00	0,00	0,35			2,00		
AT29	Verificaciones in situ del resto de programas operativos efectuadas a beneficiarios directos de la AG		Número	830,00			594,00	0,00	0,00	0,72			322,00		
AT30	Operaciones certificadas que han usado sistemas objetivos de costes simplificados (en el POAT)		Número	2,00			2,00	0,00	0,00	1,00			1,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2018			2017			2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in situ		7,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT06	Personas-año que participan en labores de gestión del FSE 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado por dicho fondo		18,00	5,00	13,00	17,00	6,00	11,00	14,00	5,00	9,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
AT10	Nº de visitas de seguimiento		6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT11	Nº de acciones de formación para el personal vinculado a la gestión, certificación, pagos y evaluación de la DG que administra el FSE		3,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT13	Nº de acciones de capacitación dirigidas a operadores del FSE (organismos intermedios, beneficiarios, miembros del comité de seguimiento...)		31,00	0,00	0,00	16,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT18	Nº de evaluaciones realizadas (incluyendo temáticas)		1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT20	Nº de estudios relacionados con los ámbitos del FSE realizados		1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT21	Nº de actividades y actos públicos		2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT29	Verificaciones in situ del resto de programas operativos efectuadas a beneficiarios directos de la AG		134,00	0,00	0,00	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT30	Operaciones certificadas que han usado sistemas objetivos de costes simplificados (en el POAT)		1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	8 A - Regiones más desarrolladas con cofinanciación al 50% del FSE
Objetivo específico	OE1 - Alcanzar una gestión y un control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Fondo Social Europeo en España, asegurando un adecuado apoyo y seguimiento a los distintos Programas Operativos FSE 2014-2020

### Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 A / OE1

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2019						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
												Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		Número (Porcentaje)		Relación	100,00			5,26%			200,00	0,00	0,00	100,00			
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		Número (Porcentaje)		Relación	100,00			0,45%			266,43	0,00	0,00	100,00			
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		Número (Porcentaje)		Relación	50,00			136,16%			136,16	0,00	0,00	68,56			
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		Relación (Porcentaje)		Relación	100,00			79,63%			79,63	%	%	22,22	%	%	

ID	Indicador	Categoría de región	2018						2017								
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		166,43	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00		66,43	0,00	0,00	66,43	0,00	0,00		
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		67,60	0,00	0,00	67,60	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		86,44%	%	%	100,00%	0,00%	0,00%		71,43%	%	%	50,00%	0,00%	0,00%		

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015								
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		100,00%	%	%	100,00%	0,00%	0,00%		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%		

ID	Indicador	Categoría de región	2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	

Eje prioritario	8 A - Regiones más desarrolladas con cofinanciación al 50% del FSE
Objetivo específico	OE2 - Realizar estudios y evaluaciones de calidad para medir la eficacia, eficiencia e impacto de los Programas Operativos FSE así como para mejorar las actuaciones cofinanciadas.

### Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 A / OE2

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2019						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		Número (Porcentaje)		Relación	70,00 %			11,43%			24,00	0,00	0,00	17,00			

ID	Indicador	Categoría de región	2018						2017							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		7,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00		2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2014					
			Total acumulado			Total anual		
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Eje prioritario	8 B - Regiones más desarrolladas con cofinanciación al 80% del FSE
-----------------	--

### Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8 B

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2019		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2018			2017			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

**Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 B**

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2019		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in situ		Número	15,00			11,00	0,00	0,00	0,73			7,00		
AT06	Personas-año que participan en labores de gestión del FSE 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado por dicho fondo		Número	4,00	1,00	3,00	20,00	10,00	10,00	5,00	10,00	3,33	5,00	4,00	1,00
AT10	Nº de visitas de seguimiento		Número	14,00			3,00	0,00	0,00	0,21			1,00		
AT11	Nº de acciones de formación para el personal vinculado a la gestión, certificación, pagos y evaluación de la DG que administra el FSE		Número	4,00			4,00	0,00	0,00	1,00			1,00		
AT13	Nº de acciones de capacitación dirigidas a operadores del FSE (organismos intermedios, beneficiarios, miembros del comité de seguimiento...)		Número	7,00			16,00	0,00	0,00	2,29			3,00		
AT18	Nº de evaluaciones realizadas (incluyendo temáticas)		Número	2,00			2,00	0,00	0,00	1,00			1,00		
AT20	Nº de estudios relacionados con los ámbitos del FSE realizados		Número	3,00			1,00	0,00	0,00	0,33			0,00		
AT21	Nº de actividades y actos públicos		Número	8,00			4,00	0,00	0,00	0,50			1,00		
AT29	Verificaciones in situ del resto de programas operativos efectuadas a beneficiarios directos de la AG		Número	244,00			175,00	0,00	0,00	0,72			95,00		
AT30	Operaciones certificadas que han usado sistemas objetivos de costes simplificados (en el POAT)		Número	1,00			1,00	0,00	0,00	1,00			1,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2018			2017			2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in situ		2,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT06	Personas-año que participan en labores de gestión del FSE 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado por dicho fondo		6,00	3,00	3,00	5,00	1,00	4,00	4,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT10	Nº de visitas de seguimiento		2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT11	Nº de acciones de formación para el personal vinculado a la gestión, certificación, pagos y evaluación de la DG que administra el FSE		1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT13	Nº de acciones de capacitación dirigidas a operadores del FSE (organismos intermedios, beneficiarios, miembros del comité de seguimiento...)		1,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT18	Nº de evaluaciones realizadas (incluyendo temáticas)		0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT20	Nº de estudios relacionados con los ámbitos del FSE realizados		0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT21	Nº de actividades y actos públicos		1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT29	Verificaciones in situ del resto de programas operativos efectuadas a beneficiarios directos de la AG		39,00	0,00	0,00	41,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT30	Operaciones certificadas que han usado sistemas objetivos de costes simplificados (en el POAT)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	8 B - Regiones más desarrolladas con cofinanciación al 80% del FSE
Objetivo específico	OE1 - Alcanzar una gestión y un control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Fondo Social Europeo en España, asegurando un adecuado apoyo y seguimiento a los distintos Programas Operativos FSE 2014-2020

### Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 B / OE1

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2019						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
												Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		Número (Porcentaje)		Relación	100,00			18,18%			200,00	0,00	0,00	100,00			
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		Número (Porcentaje)		Relación	100,00			1,52%			266,43	0,00	0,00	100,00			
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		Número (Porcentaje)		Relación	50,00			272,32%			136,16	0,00	0,00	68,56			
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		Relación (Porcentaje)		Relación	100,00			75,42%			75,42	%	%	35,55	%	%	

ID	Indicador	Categoría de región	2018						2017								
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		166,43	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00		66,43	0,00	0,00	66,43	0,00	0,00		
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		67,60	0,00	0,00	67,60	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		84,61%	%	%	100,00%	0,00%	0,00%		83,33%	%	%	33,33%	0,00%	0,00%		

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		100,00%	%	%	100,00%	0,00%	0,00%		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	



Eje prioritario	8 B - Regiones más desarrolladas con cofinanciación al 80% del FSE
Objetivo específico	OE2 - Realizar estudios y evaluaciones de calidad para medir la eficacia, eficiencia e impacto de los Programas Operativos FSE así como para mejorar las actuaciones cofinanciadas.

### Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 B / OE2

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2019							
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		Número (Porcentaje)		Relación	70,00 %			5,71%				8,00	0,00	0,00	5,00			

ID	Indicador	Categoría de región	2018						2017								
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		3,00	0,00	0,00	2,00	0,00		1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00			

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015								
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2014								
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	8 C - Regiones en transición
-----------------	------------------------------

**Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8 C**

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2019		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2018			2017			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

**Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 C**

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulado			Coeficiente de logros			2019		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in situ		Número	89,00			67,00	0,00	0,00	0,75			40,00		
AT06	Personas-año que participan en labores de gestión del FSE 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado por dicho fondo		Número	25,00	9,00	16,00	120,00	45,00	75,00	4,80	5,00	4,69	30,00	9,00	21,00
AT10	Nº de visitas de seguimiento		Número	83,00			20,00	0,00	0,00	0,24			9,00		
AT11	Nº de acciones de formación para el personal vinculado a la gestión, certificación, pagos y evaluación de la DG que administra el FSE		Número	27,00			23,00	0,00	0,00	0,85			6,00		
AT13	Nº de acciones de capacitación dirigidas a operadores del FSE (organismos intermedios, beneficiarios, miembros del comité de seguimiento...)		Número	43,00			43,00	0,00	0,00	1,00			10,00		
AT18	Nº de evaluaciones realizadas (incluyendo temáticas)		Número	14,00			3,00	0,00	0,00	0,21			1,00		
AT20	Nº de estudios relacionados con los ámbitos del FSE realizados		Número	16,00			9,00	0,00	0,00	0,56			1,00		
AT21	Nº de actividades y actos públicos		Número	46,00			18,00	0,00	0,00	0,39			6,00		
AT29	Verificaciones in situ del resto de programas operativos efectuadas a beneficiarios directos de la AG		Número	1.448,00			1.039,00	0,00	0,00	0,72			563,00		
AT30	Operaciones certificadas que han usado sistemas objetivos de costes simplificados (en el POAT)		Número	3,00			3,00	0,00	0,00	1,00			1,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2018			2017			2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in situ		13,00	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT06	Personas-año que participan en labores de gestión del FSE 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado por dicho fondo		31,00	17,00	14,00	30,00	10,00	20,00	25,00	9,00	16,00	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00
AT10	Nº de visitas de seguimiento		11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT11	Nº de acciones de formación para el personal vinculado a la gestión, certificación, pagos y evaluación de la DG que administra el FSE		6,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT13	Nº de acciones de capacitación dirigidas a operadores del FSE (organismos intermedios, beneficiarios, miembros del comité de seguimiento...)		17,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT18	Nº de evaluaciones realizadas (incluyendo temáticas)		1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT20	Nº de estudios relacionados con los ámbitos del FSE realizados		2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT21	Nº de actividades y actos públicos		4,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT29	Verificaciones in situ del resto de programas operativos efectuadas a beneficiarios directos de la AG		235,00	0,00	0,00	241,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT30	Operaciones certificadas que han usado sistemas objetivos de costes simplificados (en el POAT)		2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	8 C - Regiones en transición
Objetivo específico	OE1 - Alcanzar una gestión y un control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Fondo Social Europeo en España, asegurando un adecuado apoyo y seguimiento a los distintos Programas Operativos FSE 2014-2020

### Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 C / OE1

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2019						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
												Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		Número (Porcentaje)		Relación	100,00 %			2,99%			200,00	0,00	0,00	100,00			
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		Número (Porcentaje)		Relación	100,00 %			0,26%			266,43	0,00	0,00	100,00			
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		Número (Porcentaje)		Relación	50,00 %			90,77%			136,16	0,00	0,00	68,56			
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		Relación (Porcentaje)		Relación	100,00 %			77,26%			77,26 %	%	%	42,22 %	%	%	

ID	Indicador	Categoría de región	2018						2017								
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo	
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		166,43	0,00	0,00	100,00	0,00			66,43	0,00	0,00	66,43	0,00	0,00		
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		67,60	0,00	0,00	67,60	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		87,88%	%	%	100,00%	0,00%	0,00%		75,00%	%	%	20,00%	0,00%	0,00%		

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		100,00%	%	%	100,00%	0,00%	0,00%		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	

Eje prioritario	8 C - Regiones en transición
Objetivo específico	OE2 - Realizar estudios y evaluaciones de calidad para medir la eficacia, eficiencia e impacto de los Programas Operativos FSE así como para mejorar las actuaciones cofinanciadas.

### Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 C / OE2

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2019						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		Número (Porcentaje)		Relación	70,00 %			20,95%			44,00	0,00	0,00	30,00			

ID	Indicador	Categoría de región	2018						2017							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		14,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00			4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Eje prioritario	8 D - Región menos desarrollada
-----------------	---------------------------------

### Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ - 8 D

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2019		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2018			2017			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

**Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 D**

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2019		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in situ		Número	13,00			10,00	0,00	0,00	0,77			6,00	0,00	0,00
AT06	Personas-año que participan en labores de gestión del FSE 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado por dicho fondo		Número	4,00	1,00	3,00	14,00	4,00	10,00	3,50	4,00	3,33	4,00	1,00	3,00
AT10	Nº de visitas de seguimiento		Número	12,00			3,00	0,00	0,00	0,25			1,00	0,00	0,00
AT11	Nº de acciones de formación para el personal vinculado a la gestión, certificación, pagos y evaluación de la DG que administra el FSE		Número	4,00			3,00	0,00	0,00	0,75			1,00	0,00	0,00
AT13	Nº de acciones de capacitación dirigidas a operadores del FSE (organismos intermedios, beneficiarios, miembros del comité de seguimiento...)		Número	6,00			2,00	0,00	0,00	0,33			0,00	0,00	0,00
AT18	Nº de evaluaciones realizadas (incluyendo temáticas)		Número	2,00			2,00	0,00	0,00	1,00			1,00	0,00	0,00
AT20	Nº de estudios relacionados con los ámbitos del FSE realizados		Número	2,00			0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
AT21	Nº de actividades y actos públicos		Número	7,00			0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
AT29	Verificaciones in situ del resto de programas operativos efectuadas a beneficiarios directos de la AG		Número	214,00			154,00	0,00	0,00	0,72			83,00	0,00	0,00
AT30	Operaciones certificadas que han usado sistemas objetivos de costes simplificados (en el POAT)		Número	1,00			1,00	0,00	0,00	1,00			1,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2018			2017			2016			2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Verificaciones in situ		2,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT06	Personas-año que participan en labores de gestión del FSE 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado por dicho fondo		4,00	1,00	3,00	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT10	Nº de visitas de seguimiento		2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT11	Nº de acciones de formación para el personal vinculado a la gestión, certificación, pagos y evaluación de la DG que administra el FSE		0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT13	Nº de acciones de capacitación dirigidas a operadores del FSE (organismos intermedios, beneficiarios, miembros del comité de seguimiento...)		1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT18	Nº de evaluaciones realizadas (incluyendo temáticas)		0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT20	Nº de estudios relacionados con los ámbitos del FSE realizados		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT21	Nº de actividades y actos públicos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT29	Verificaciones in situ del resto de programas operativos efectuadas a beneficiarios directos de la AG		35,00	0,00	0,00	36,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT30	Operaciones certificadas que han usado sistemas objetivos de costes simplificados (en el POAT)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	8 D - Región menos desarrollada
Objetivo específico	OE1 - Alcanzar una gestión y un control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Fondo Social Europeo en España, asegurando un adecuado apoyo y seguimiento a los distintos Programas Operativos FSE 2014-2020

### Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 D / OE1

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2019						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		Número (Porcentaje)		Relación	100,00			20,00%			200,00	0,00	0,00	100,00			
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		Número (Porcentaje)		Relación	100,00			1,73%			266,43	0,00	0,00	100,00			
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		Número (Porcentaje)		Relación	50,00			272,32%			136,16	0,00	0,00	68,56			
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		Relación (Porcentaje)		Relación	100,00			100,00%			100,00	%	%	2,22%	%	%	

ID	Indicador	Categoría de región	2018						2017							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		166,43	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00		66,43	0,00	0,00	66,43	0,00	0,00	
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		67,60	0,00	0,00	67,60	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		100,00%	%	%	100,00%	0,00%	0,00%		100,00%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		100,00%	%	%	100,00%	0,00%	0,00%		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR17	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in situ del resto de programas operativos correspondiente a beneficiarios directos de la AG		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR18	Porcentaje de gasto que aplican costes simplificados (en el POAT)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ATR8	Porcentaje de organismos intermedios que han recibido acciones de capacitación (sobre el total de organismos intermedios)		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	



Eje prioritario	8 D - Región menos desarrollada
Objetivo específico	OE2 - Realizar estudios y evaluaciones de calidad para medir la eficacia, eficiencia e impacto de los Programas Operativos FSE así como para mejorar las actuaciones cofinanciadas.

### Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ - 8 D / OE2

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida para el indicador	Indicador de productividad utilizado como base para la fijación de un valor previsto	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2019						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		Número (Porcentaje)		Relación	70,00 %			5,00%			7,00	0,00	0,00	5,00			

ID	Indicador	Categoría de región	2018						2017							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		2,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00			1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2016						2015							
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

ID	Indicador	Categoría de región	2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo
ATR3	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas que han sido atendidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

## Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2019 Total acumulado	2019 Hombres acumulado	2019 Mujeres acumulado	2019 Total anual	2019 Total anual de hombres	2019 Total anual de mujeres
-----------------	----------------	--------	-----------	------------------	-------	---------------------	----------------------	------------------------	------------------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	Observaciones
-----------------	----------------	--------	-----------	------------------	-------	---------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---------------

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
-----------------	----------------	--------	-----------	------------------	-------	---------------------	----------------------	----------------------

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
-----------------	----------------	--------	-----------	------------------	-------	---------------------	----------------------	------------------------	------------------------	----------------------------	------------------------------	------------------------------

## Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

### Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
8 A	FSE	Más desarrolladas	Total	11.981.636,00	50,00%	11.145.669,59	93,02%	11.145.669,59	3.610.733,39	30,14%	55
8 B	FSE	Más desarrolladas	Total	3.518.707,00	80,00%	3.273.204,54	93,02%	3.273.204,54	1.060.382,12	30,14%	55
8 C	FSE	Transición	Total	20.908.075,00	80,00%	19.449.303,30	93,02%	19.449.303,30	6.300.765,34	30,14%	55
8 D	FSE	Menos desarrolladas	Total	3.084.697,00	80,00%	2.879.474,60	93,35%	2.879.474,60	929.590,43	30,14%	55
<b>Total</b>	<b>FSE</b>	<b>Menos desarrolladas</b>		<b>3.084.697,00</b>	<b>80,00%</b>	<b>2.879.474,60</b>	<b>93,35%</b>	<b>2.879.474,60</b>	<b>929.590,43</b>	<b>30,14%</b>	<b>55</b>
<b>Total</b>	<b>FSE</b>	<b>Transición</b>		<b>20.908.075,00</b>	<b>80,00%</b>	<b>19.449.303,30</b>	<b>93,02%</b>	<b>19.449.303,30</b>	<b>6.300.765,34</b>	<b>30,14%</b>	<b>55</b>
<b>Total</b>	<b>FSE</b>	<b>Más desarrolladas</b>		<b>15.500.343,00</b>	<b>56,81%</b>	<b>14.418.874,13</b>	<b>93,02%</b>	<b>14.418.874,13</b>	<b>4.671.115,51</b>	<b>30,14%</b>	<b>110</b>
<b>Total general</b>				<b>39.493.115,00</b>	<b>70,90%</b>	<b>36.747.652,03</b>	<b>93,05%</b>	<b>36.747.652,03</b>	<b>11.901.471,28</b>	<b>30,14%</b>	<b>220</b>

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
8 A	FSE	Más desarrolladas	121	01	07	07		08	24	ES	10.490.455,66	10.490.455,66	3.347.763,71	18
8 A	FSE	Más desarrolladas	122	01	07	07		08	24	ES	583.517,68	583.517,68	230.937,39	25
8 A	FSE	Más desarrolladas	123	01	07	07		08	24	ES	71.696,25	71.696,25	32.032,29	12
8 B	FSE	Más desarrolladas	121	01	07	07		08	24	ES	3.080.784,59	3.080.784,59	983.154,52	18
8 B	FSE	Más desarrolladas	122	01	07	07		08	24	ES	171.364,56	171.364,56	67.820,53	25
8 B	FSE	Más desarrolladas	123	01	07	07		08	24	ES	21.055,39	21.055,39	9.407,07	12
8 C	FSE	Transición	121	01	07	07		08	24	ES	18.305.948,50	18.305.948,50	5.841.880,68	18
8 C	FSE	Transición	122	01	07	07		08	24	ES	1.018.244,11	1.018.244,11	402.987,99	25
8 C	FSE	Transición	123	01	07	07		08	24	ES	125.110,69	125.110,69	55.896,67	12
8 D	FSE	Menos desarrolladas	121	01	07	07		08	24	ES	2.700.788,47	2.700.788,47	861.888,37	18
8 D	FSE	Menos desarrolladas	122	01	07	07		08	24	ES	160.227,79	160.227,79	59.455,29	25
8 D	FSE	Menos desarrolladas	123	01	07	07		08	24	ES	18.458,34	18.458,34	8.246,77	12

**Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>Utilización de la financiación cruzada</b>	<b>Eje prioritario</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)</b>	<b>Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</b>	<b>Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)</b>
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	8 A	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	8 B	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	8 C	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE	8 D	0,00		0,00	

**Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)**

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)
0,00		0,00	

#### 4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Durante la anualidad de 2019 se han llevado a cabo y presentado las siguientes evaluaciones:

##### **Segunda Evaluación Intermedia del POAT**

La **segunda evaluación intermedia del POAT 2014-2020** ha tenido en cuenta los criterios de evaluación del diseño, implementación, eficacia, resultados, impacto y valor añadido europeo hasta el 31 de diciembre de 2018.

En primer lugar, la evaluación de la implementación del POAT muestra la formulación del Programa ha seguido un orden lógico de planificación, contando con medios adecuados y partiendo de un diagnóstico basado en la integración de las prioridades de financiación y retos identificados por la UE para España y las lecciones aprendidas. El proceso de consulta ha demostrado ser un mecanismo eficaz para facilitar la identificación de aportaciones de otras entidades interesadas en el Programa. La principal debilidad del POAT en términos de formulación y diseño está relacionada con el sistema de indicadores. Su selección y definición, junto con la estimación de los valores previstos, ha provocado problemas posteriores en la gestión, el seguimiento y la evaluación del POAT, afectando especialmente a la medición de resultados, impacto y eficiencia.

La ejecución física y financiera de implementación del POAT 2014-2020 confirma el menor peso otorgado a las cuestiones con una orientación más estratégica y de reflexión, frente a la relevancia otorgada a actuaciones de carácter instrumental y de gestión diaria de las entidades gestoras de FSE.

Se ha avanzado en el desarrollo del mainstreaming de género en las intervenciones de la administración pública, sobre todo de carácter social, y con algunas de las evaluaciones temáticas realizadas. Se observa **la aplicación de los principios de igualdad de género, de trato y no discriminación en la ejecución de las operaciones financiadas por el POAT** (empleo de lenguaje no sexista en toda la documentación, inclusión de cláusulas sociales en procesos de contratación con cargo al Programa, desagregación por sexo de indicadores, la participación equilibrada de hombres y mujeres en la ejecución). La evaluación de la aplicación del enfoque de género en la orientación de las actuaciones y su contribución al fomento de la igualdad de oportunidades queda limitada por no disponer de indicadores ni de acciones concretas.

Respecto a la evaluación de la eficacia, se observa que las operaciones están contribuyendo al logro del objetivo general y, especialmente al logro del objetivo específico 1, lo que es coherente y en línea con el avance en la ejecución física y financiera del Programa. **Destaca el grado de avance conseguido en materia de acciones de capacitación dirigidas a operadores del FSE.**

Las acciones de capacitación y la aplicación informática FSE14-20 son las de mayor aplicación tanto para organismos intermedios plurirregionales como regionales.

La **evaluación del impacto del POAT** muestra que el **grado de avance promedio en los indicadores** de resultados respecto a los valores esperados **supera en todos los casos el 25%**. El avance ha sido mayor en el indicador que informa sobre la contribución del Programa a la consecución del objetivo 2, frente al registrado en los dos indicadores que informan sobre el objetivo 1. No se ha podido valorar el impacto para el objetivo específico 3. El impacto de las verificaciones y de la formación ha experimentado un notable avance en la anualidad 2018 respecto a las anteriores. El impacto de la ayuda en las entidades destinatarias ha sido positivo para la mayoría de los Organismos Intermedios. La ejecución de las operaciones ha tenido un impacto positivo sobre el funcionamiento del FSE en España, destacando el aumento del intercambio de experiencias (nacional), la mayor identificación y aplicación de buenas prácticas, el aumento del número de informes positivos de auditorías y la reducción de la tasa de errores financieros. Destaca asimismo la mayor toma de conciencia de las CCAA sobre la importancia de potenciar la colaboración entre los servicios sociales y los de empleo en la mejora de la empleabilidad de las personas más alejadas del mercado laboral.

Como **efectos no esperados del Programa**, destacan los provocados por los **problemas y fallos en la implantación de la herramienta informática FSE 14-20**.

La atención a las recomendaciones de la evaluación intermedia del Programa fueron anunciadas a la Autoridad de Gestión en la anualidad 2020 y se informará de manera pormenorizada en el informe anual de ejecución 2020, no obstante, podemos indicar que se han recibido 11 recomendaciones de las que 9 de ellas han sido ya atendidas.

### **Evaluación de la Estrategia de Comunicación POAT**

La **evaluación de la Estrategia de Comunicación** comprende las actuaciones de información, comunicación y visibilidad (ICV) ejecutadas entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2019. Para la realización de la evaluación de la Estrategia de Comunicación se tiene en cuenta la normativa vigente y las orientaciones metodológicas en base al objetivo de la misma (visibilidad de los Programas y concienciación de la ciudadanía acerca del papel que juega la UE en la mejora de su calidad de vida), plasmadas en la *Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos del FEDER y del FSE 2014-2020*. La evaluación contempla el análisis de la ejecución, gestión, seguimiento, eficacia e impacto de la Estrategia.

En primer lugar, en relación a la evaluación del diseño, el informe concluye que la Estrategia de Comunicación del POAT 2014-2020 sigue un enfoque de intervención, identificando objetivos en un triple nivel (un objetivo estratégico, dos objetivos generales y siete específicos). Se identifican grupos diferenciados de destinatarios, pero sin definir objetivos específicos de comunicación para cada uno de ellos, dificultando la articulación de medidas y su adaptación al perfil del destinatario.

Todas las medidas previstas en la Estrategia de Comunicación han sido puestas en marcha y la totalidad de los agentes objetivo han sido atendidos, manteniéndose plena coherencia con las medidas definidas en la Estrategia, por lo que **se mantiene la validez de la Estrategia**.

El conjunto de instrumentos previstos para la implementación de la Estrategia se considera adecuado,



destacando los medios de comunicación tradicionales como los que tienen un mayor alcance en la población. Las nuevas tecnologías no están teniendo el impacto esperado. Respecto a la dotación de recursos humanos, el equipo técnico de la Autoridad de Gestión se considera insuficiente, lo que limita una adecuada coordinación, ejecución y seguimiento de la Estrategia. La asignación de fondos a actuaciones de ICV (un 4,3% sobre la dotación total del POAT en términos de ayuda FSE) se considera adecuado. **La ejecución financiera alcanza un 7,43% del presupuesto total** asignado a la Estrategia de Comunicación, concentrado en actuaciones relacionadas con las actividades y actos públicos. La evolución del gasto muestra una tendencia creciente.

Respecto a la implementación y eficacia, el informe señala limitaciones en el sistema de indicadores de comunicación, como el uso de un mismo indicador para distintos objetivos específicos, lo que dificulta conocer los avances en la consecución de cada objetivo. Además, el sistema de seguimiento informa sobre actuaciones que la Autoridad de Gestión realiza, incluidas tanto en la Estrategia de Comunicación del POAT como en las de los otros Programas Operativos plurirregionales (POEJ, POISES y POEFE), lo que provoca que la medición de los avances no refleje estrictamente el desarrollo de la Estrategia de Comunicación del POAT.

El ritmo de ejecución de las actuaciones de ICV ha sido desigual, observándose una tendencia ascendente entre 2015 y 2017, coincidiendo con la puesta en marcha del POAT y del resto de Programas Operativos plurirregionales del FSE. Destaca el buen ritmo de ejecución física de la difusión a través de páginas web y de actuaciones de organización de actividades y actos públicos.

Respecto a la evaluación del impacto, se observa que la implementación de la Estrategia de Comunicación está teniendo un alto impacto en los organismos que aplican el FSE, así los indicadores de impacto interno alcanzan valores superiores al 83%. **El grado de conocimiento de la ciudadanía respecto del papel desempeñado por la UE en el progreso económico y social de las CCAA se sitúa en un 70,8%**, alcanzando el objetivo programado para 2020 (65%), siendo más conscientes de ello los hombres que las mujeres. **Un 55,3% de la población ha oído hablar del FSE**, lo que supera ligeramente el objetivo establecido para 2020 (60%). El principal reto es consolidar el papel de la Autoridad de Gestión como agente coordinador e impulsor de campañas divulgativas de los Programas Operativos del FSE.

Finalmente, se considera que el diseño de la Estrategia de Comunicación del POAT integra el principio de igualdad de oportunidades de forma limitada. Se responde adecuadamente a los requisitos de integración del principio de igualdad de oportunidades en la comunicación, pero aún existen áreas de oportunidad para integrar la perspectiva de género, como considerar las diferentes necesidades de mujeres y hombres en el diseño de las acciones.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

## 6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

### a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

Un análisis por parte del equipo de gestión de este programa a finales de 2018 puso de manifiesto dificultades metodológicas y procedimentales respecto a los indicadores de productividad y resultado que estaban afectando de manera negativa al rendimiento del programa (35 indicadores específicos, descritos metodológicamente algunos de ellos de manera dificultosa, o de manera que se reiteraban con los indicadores de AT de los programas regionales, así como la identificación de determinados indicadores basados en errores en las hipótesis de partida o en la estimación de la consecución del hito).

Es por ello que se presentó al Comité de Seguimiento una modificación del programa operativo en relación con los indicadores (corrección de errores detectados en las hipótesis de partida, eliminación de algunos indicadores -propuesta por la Comisión- y ajuste de redacción en otros) aprobándose la propuesta el 26 de abril con pronunciamiento favorable de todos los miembros del Comité de Seguimiento (procedimiento escrito) y se obtuvo la respuesta de la Comisión en forma de decisión aprobatoria con fecha 11 de junio de 2019.

No obstante, aunque si se ha encontrado un alivio de la carga administrativa en el ámbito de los indicadores, se sigue manteniendo la limitación en la recogida de los mismos que ya fue puesta de manifiesto en el pasado informe: el amplio conjunto de indicadores, tanto de ejecución como de resultado específicos establecidos en el programa, exige recabar un elevado número de datos de unidades diferentes que de una forma u otra intervienen en la ejecución de las operaciones del POAT y como medida adoptada para solucionar estas limitaciones, se ha tratado de asignar hitos a operaciones con gasto asociado al programa, pero hay determinados indicadores que no se pueden vincular a ninguna operación con impacto financiero, como por ejemplo dentro de la actividad gestora de la UAFSE se alimentan indicadores que no se corresponden al objetivo específico en el que está encuadrada esta operación, sobre todo los correspondientes al objetivo 3, no obstante, a pesar de esta dificultosa vinculación, se han tenido en cuenta tales indicadores como unidades de medida en la consecución de los hitos y metas del programa.

Con carácter adicional, y tal como se ha comentado en el apartado 2, al ser un programa plurirregional, los indicadores financieros están distribuidos por ejes y el reparto fue establecido en la programación del propio programa operativo, consistiendo en el cálculo del porcentaje del peso financiero de cada categoría de región sobre el total general. Teniendo en cuenta que hasta la fecha no se ha seleccionado ninguna operación que corresponda a una sola categoría de región, nos hallamos ante operaciones que, por su naturaleza, se aplican a todo el territorio nacional. En base a esta cuestión, se ha tratado indistintamente de hacer un reparto de los valores de los indicadores por ejes en función del peso del mismo y es por ello que los cuadros de indicadores que figuran en el informe poseen ejes con valores en los indicadores y otros que se encuentran en valor cero, sobre todo en los cuadros del eje 8D. Por otra parte, los indicadores físicos están vinculados a las operaciones distribuyéndose el valor de los mismos en uno o varios ejes dependiendo del dato.

Por otro lado, otra de las inconsistencias que plantea el sistema responde a las fechas de algunos de los indicadores de productividad del POAT. Por ejemplo, en las operaciones de evaluaciones (AT18), el dato del indicador se obtiene cuando las operaciones están finalizadas, es decir, cuando tenemos a disposición los informes de las evaluaciones es por ello que tenemos en cuenta la fecha de dichos informes. Sin embargo, respecto al indicador de resultados al que se vincula para la obtención del porcentaje de logros, es diferente, puesto que el indicador es de las recomendaciones atendidas en base a las evaluaciones. Siguiendo el ejemplo citado, el informe de evaluación que incluye las recomendaciones a atender es de finales de 2018 y no es hasta la anualidad 2019 y siguientes cuando se pueden atender, registrando el indicador cuando la Subdirección responsable (SG de Programación y Evaluación) nos suministra el dato.

Respecto a la ejecución del Programa Operativo de Asistencia Técnica, en términos de gasto seleccionado, se acerca a un porcentaje del 93% del gasto programado, bien es cierto que el porcentaje de gasto certificado tiene un porcentaje mucho menor. Ello es debido al retraso de la recepción de documentación por parte de determinados gestores que no han permitido terminar las verificaciones de gestión a tiempo y preparar la solicitud de reembolso correspondiente. No obstante, se está preparando una importante carga de operaciones y proyectos (ver cuadro 3.4 de previsión de pagos) que permitirán alcanzar el compromiso financiero previsto.

Si bien todo lo comentado ha provocado retrasos de distinta índole, hay que destacar el programa se ejecuta de manera correcta (93% del gasto del programa seleccionado) en previsión con los indicadores de ejecución y financieros planteados pudiendo evaluar de manera pertinente la consecución de logros del propio programa.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

## **7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO**

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

**8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE**

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------



### Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS  
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

**10.1. Grandes proyectos**

**Cuadro 12: Grandes proyectos**

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

**Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos**

--

**Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.**

--

## 10.2. Planes de acción conjuntos

### Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

**Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos**

--

## PARTE B

### INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

#### 11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

##### 11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	8 A - Regiones más desarrolladas con cofinanciación al 50% del FSE
-----------------	--

--

Eje prioritario	8 B - Regiones más desarrolladas con cofinanciación al 80% del FSE
-----------------	--

--

Eje prioritario	8 C - Regiones en transición
-----------------	------------------------------

--

Eje prioritario	8 D - Región menos desarrollada
-----------------	---------------------------------

--

##### 11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

##### 11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

##### 11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
Total	0,00	0,00%

--



## 11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

--

**12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013**

**12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones**

--

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

**12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación**

--

**13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN**

**14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

**14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo**

**14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos**

**14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales**

**14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.**

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

**14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede**

--

**14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados**

--

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL  
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA  
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013]**



**16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)**

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

**17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]**

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

## DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Checksum	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen para la ciudadanía POAT 2019	Resumen para el ciudadano	16-jul-2020			1592091827	RESUMEN PARA LA CIUDADANÍA POAT 2019		

**Suma de comprobación de todos los datos estructurados: 1265504333**

**RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN MÁS RECIENTE**

Gravedad	Código	Mensaje
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.